

Acoger, proteger, promover e integrar a los emigrantes y refugiados”. **Cuatro verbos para la pastoral migratoria española**

1.- Con motivo de la 104 Jornada Mundial de las Migraciones, el Papa Francisco nos ha dirigido un mensaje con el lema: “Acoger, proteger, promover e integrar a los emigrantes y refugiados”. En dicho mensaje reflexiona sobre la situación de los migrantes y señala algunas pautas pastorales y sociales para la atención de estos hermanos que pueden ayudarnos a todos. La Iglesia sufre con las situaciones que llevan a emigrantes y refugiados a tener que abandonar su tierra y trata de hacer presente al Dios que acompaña en la historia, procurando ser como tierra prometida cooperando a su acogida e inserción. Cada obispo en su diócesis tiene la responsabilidad de atender pastoralmente a estas personas. A los obispos de la Comisión Episcopal de Migraciones nos corresponde ayudar a nuestros hermanos en el episcopado y a los demás cristianos a encontrar **las apropiadas traducciones pastorales** de estos verbos que propone el Santo Padre como objetivos propios de la pastoral con migrantes y refugiados.

“Acoger, Proteger, Promover, Integrar”, cuatro verbos que nacen del latido del corazón del Santo Padre para mover a toda la Iglesia para acercarse a los hermanos migrantes y refugiados sobre todo a los más heridos en nuestras diócesis, ciudades y pueblos. Es un mensaje en el que se nos invita a buscar oportunidades y espacios para que los migrantes y las comunidades se reúnan y aprendan unos de otros. Para que el miedo no se adueñe de nuestro corazón y se establezcan relaciones fluidas y enriquecedoras para todos- Así lo está proponiendo Caritas en su Campaña “Compartiendo el viaje”, en colaboración con el resto de integrantes de la Red eclesial Migrantes con derechos (CONFER, Justicia y Paz, el Secretariado de la Comisión Episcopal de Migraciones y el Sector Social de la Compañía de Jesús.)

2.- En el Mensaje de este año el Santo Padre nos recuerda que *“Los líderes mundiales han expresado claramente su voluntad de trabajar a favor de los emigrantes y refugiados para salvar sus vidas y proteger sus derechos, compartiendo esta responsabilidad a nivel global. A tal fin, los Estados se comprometieron a elaborar y aprobar antes de finales de 2018 dos pactos globales (Global Compacts), uno dedicado a los refugiados y otro a los emigrantes.”*ⁱ

Por ello y de acuerdo con su tradición pastoral, *“la Iglesia está dispuesta a comprometerse en primera persona Sin embargo, para obtener los resultados esperados es imprescindible la contribución de la comunidad política y de la sociedad civil cada una según sus propias responsabilidades!”*ⁱⁱ

A la luz de estos procesos ya iniciados, el Papa nos pide *“aprovechar cualquier oportunidad para compartir este mensaje con todos los agentes políticos y sociales que están implicados —o interesados en participar— en el proceso que conducirá a la aprobación de los dos pactos globales”*. Por eso, la Sección Migrantes y Refugiados del Dicasterio para el Desarrollo Humano Integral, guiada por el Santo Padre, ha preparado 20 Puntos de Acción *“que quisiera ver incluidos en los Pactos Mundiales (Global Compacts) que las Naciones Unidas acordarán en 2018”*.

Con el deseo de ayudar respecto a las necesidades que vemos en nuestra realidad queremos ofrecer estas invitaciones y estos elementos como retos y desafíos:

A.- *“Gracias a la hospitalidad, algunos, sin saberlo, hospedaron a ángeles”* (Hb 13,2.)

En relación con el verbo **acoger**, queremos invitar a que se reflexione sobre la calidad de nuestra acogida, religiosa, pastoral, social, cultural a los inmigrantes y refugiados, teniendo en cuenta que este año el Plan Pastoral de la Conferencia Episcopal Españolaⁱⁱⁱ, tiene como

objetivo el anuncio de la Palabra de Dios. En la acogida a los inmigrantes y refugiados es necesario ofrecer **la Palabra de Dios** porque es lo mejor que podemos ofrecerles para que quien quiera pueda acoger con libertad a Cristo, Palabra Viva de Dios. Una oferta que se ha de hacer desde la acogida y hospitalidad en nuestras comunidades.

Desde esta actitud eclesial y en coherencia con la fe podremos recordar la necesidad del cumplimiento de los compromisos adoptados por el Estado para la acogida de los cupos de refugiados. Se trata de una dinámica necesaria y urgente, pues son muchas las personas que necesitan con urgencia salir de sus lugares de origen por el hambre, por la violencia, por los desastres naturales etc). Conocedores de todas las dificultades que conlleva para los Estados la complejidad de los procesos de acogida, brindamos nuestra colaboración subsidiaria en todas las iniciativas posibles de acogida.

B.- *«El emigrante que reside entre vosotros será para vosotros como el indígena: lo amarás como a ti mismo, porque emigrantes fuisteis en Egipto. Yo soy el Señor vuestro Dios» (Lv 19,34).*

Respecto al verbo **“proteger”** queremos reconocer, en primer lugar, todos los esfuerzos que están haciendo las diócesis, las parroquias y otras comunidades para asesorar, atender e insertar a los inmigrantes y refugiados siguiendo el Evangelio y la necesaria protección a los más vulnerables. Y también debemos valorar los esfuerzos realizados desde la sociedad civil. Son muchos los logros alcanzados, pero también lo son los retos a afrontar. Más en concreto, y a modo de ejemplo de cara a una mayor y mejor protección, es necesario buscar alternativas a los centros de estancias temporales y a los centros de internamiento para que sea respetada y protegida la dignidad de las personas y nunca sean lesionados sus derechos. Protección también en la situación de las fronteras, especialmente las del sur de nuestro país donde se han producido en no pocas ocasiones acciones que atentan a los derechos humanos de los emigrantes.

En el Mensaje, el Santo Padre, subraya la especial protección que han de tener los menores migrantes y las personas víctimas de la trata. En este sentido la Sección de la Comisión Episcopal de Migraciones está trabajando intensamente en la coordinación y apoyo con programas preventivos, de sensibilización y acción.

C.- *“Una sola ley y una sola norma regirá para vosotros y para el forastero que reside entre vosotros.»”
Números, 15,16*

En cuanto a la **“promoción”**, es un motivo de alegría comprobar la cada vez mayor presencia de hermanos migrantes que, a partir de las parroquias, comunidades religiosas, colegios católicos y otras entidades civiles, viven un proceso de arraigo y de asunción de responsabilidades cada vez más extendida. Deseamos que crezca su participación en las comunidades cristianas en el aprovechamiento en justicia de los recursos accesibles para la alfabetización, la capacitación para el idioma, la formación formal e informal, y otras muchas instancias para la promoción humana, y social. También hay que pensar muy bien el trabajo con las segundas generaciones para promover una sana convivencia multicultural. Por lo que respecta al ámbito laboral conviene que se promulguen leyes justas y las autoridades vigilen para asegurar las condiciones dignas de trabajo y la erradicación de medidas de empleo precario y la aplicación de un justo salario a los migrantes. En este sentido ofrecemos todos nuestros recursos y capacidades para la reflexión y la acción desde nuestro rico y eficaz trabajo en Red con las instituciones eclesiales como Cáritas, Justicia y Paz y otras obras apostólicas dedicadas a la promoción de los inmigrantes.

D.- *“Fui extranjero y me acogisteis” (Mt 25, 41-45).*

En relación al verbo *“integrar”*, queremos señalar el beneficio que supone la llegada de personas extranjeras a nuestro país muchos de los cuales llaman a las puertas abiertas de nuestras comunidades y parroquias. Es necesario integrar a nuestros hermanos en la vida cotidiana de nuestros barrios, ciudades y pueblos buscando el enriquecimiento personal y colectivo, en una convivencia sana. En primer lugar, por los valores culturales y religiosos que traen consigo. En segundo, por la objetiva necesidad de emigración a nuestro país, al menos mientras se mantengan las actuales tasas de natalidad.

La integración de los inmigrantes es una tarea delicada que exige paciencia y apertura de mente por parte de todos. Debemos evitar, por una parte, cualquier atisbo de xenofobia y por otra, la formación de guetos cerrados impermeables a cualquier diálogo cultural, social o religioso. El santo Padre nos advertía a los obispos y directores de las Comisiones de Migración de Europa que no ocultaba su preocupación *“Por los signos de intolerancia, discriminación y xenofobia que existen en diferentes regiones de Europa. A menudo están motivados por la desconfianza y el miedo hacia el otro, al diferente, al extranjero. Me preocupa todavía más la triste constatación de que nuestras comunidades católicas en Europa no están exentas de estas reacciones defensivas y de rechazo, justificadas por un no especificado “deber moral” de preservar la identidad cultural y religiosa original.”*

La Iglesia apuesta por el empuje que la fe nos da para creer y crecer en integración y en la Comunión; la que nos empuja a descubrir que mientras muchos ven en los otros a un “desconcido” los cristianos vemos a un hermano y quienes lo reciben queremos que vean a Dios, vulnerable en sus hijos, vean a alguien de nuestra misma dignidad que llega de lejos, y vean la belleza de un futuro más hermoso para todos. En este sentido debemos reconocer y alabar el excelente trabajo de integración que han llevado a cabo nuestras Misiones Católicas en Europa con los emigrantes españolas del siglo pasado. Su labor aún sigue siendo hoy necesaria por eso debemos comprometernos a seguir acompañando a los migrantes de habla española que llegan a los países de Centroeuropa con capellanes suficientes.

Queremos agradecer y, al mismo tiempo, animar a todos los cristianos que trabajan en la acogida, protección, promoción e integración de los inmigrantes y refugiados en la sociedad y en la Iglesia. Vuestro trabajo callado y permanente es una denuncia profética para aquellos que se cruzan de brazos o miran para otro lado ante el grave drama de la migración.

Pedimos a la Virgen María y San José que acompañen con su protección a los que hoy tienen que marcharse de sus países para proteger sus vidas de la barbarie de la guerra o del hambre.

Con afecto recibid nuestra bendición

Los obispos de la Comisión Episcopal de Migraciones

ⁱ Mensaje del Santo Padre Francisco para la Jornada Mundial del Migrante y del Refugiado 2018.[14 de enero de 2018]“acoger, proteger, promover e integrar a los emigrantes y refugiados”

ⁱⁱ idem

ⁱⁱⁱ Iglesia en misión al servicio de nuestro pueblo CVI Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española (16-20 de noviembre de 2015)Edice